

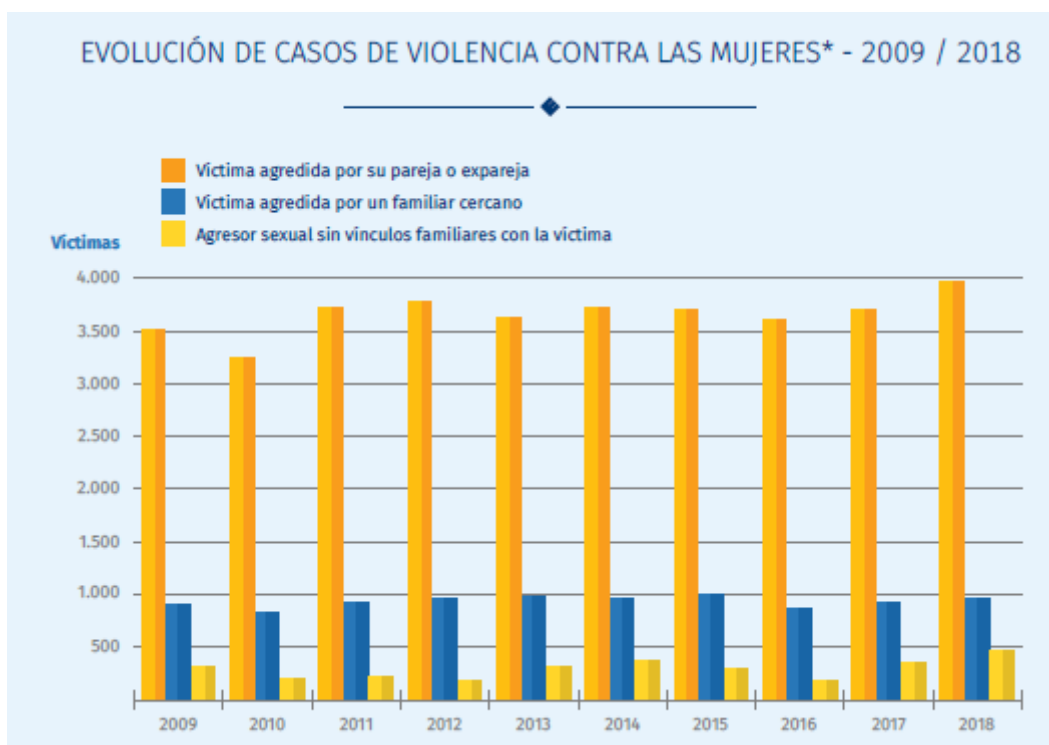
Más de cinco mil casos de violencia contra las mujeres fueron registrados en 2018, la cifra más alta en los últimos 10 años

“Igualdad de mujeres y hombres en la C.A. de Euskadi 2020” recoge en atractivas infografías la información estadística más relevante desde una perspectiva de género

Más de cinco mil casos de violencia contra las mujeres fueron registrados en 2018 por la Ertzaintza, la cifra más alta en los últimos 10 años. En nueve de cada diez casos el autor está o estuvo en el entorno familiar de la mujer, y en siete de cada diez el autor fue su pareja, cónyuge o ex-pareja. También se registra un aumento en el número de casos de violencia perpetrada por autores fuera del entorno familiar de la víctima.

Estos datos están recogidos en la publicación [“Igualdad de mujeres y hombres en la C.A. de Euskadi 2020”](#), que Eustat ha difundido hoy en su web con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres. Se han elaborado cuatro grandes capítulos que tratan, desde un punto de vista de género, sobre la Población, Trabajo remunerado, Renta y Violencia contra las mujeres, capítulo que es novedad en esta publicación de Eustat. Las infografías son las grandes protagonistas de la publicación.

Entre los numerosos datos que contiene la publicación, llama la atención en el capítulo dedicado a Violencia contra las mujeres que siete de cada diez mujeres víctimas de violencia a manos de su pareja o expareja tenía entre 20 y 50 años en 2018.



La publicación aporta otros datos interesantes. De las mujeres víctimas de violencia del entorno familiar próximo, una de cada 3 es menor de edad y otra de cada tres es mayor de 50.

Hubo 388 casos de delito contra la libertad sexual de las mujeres cometido por autor/es de fuera del ámbito familiar. En el caso de las mujeres víctimas de delitos sexuales a manos de personas de fuera del entorno familiar, el 56% tiene menos de 20 años y entre ellas hay 155 víctimas menores de 18 años.

Además, la violencia física contra las mujeres está presente en la mayoría de los casos (más de 3.000). La violencia que mayoritariamente se ejerce contra las mujeres es aquella en la que el agresor y la víctima están o han estado unidas por un vínculo sentimental (el 74,8% de todas las ocasiones de violencia registradas).

Hay que aclarar que el número de mujeres víctimas (4.244) es menor que el número de casos (5.135), debido a que hay mujeres que la sufren reiteradamente.

Renta personal y familiar

En el capítulo que analiza la renta personal y familiar, se informa que la brecha en la renta personal media se cifraba en 10.445 € en el año 2017 en la C.A. de Euskadi, y no se cierra entre 2001 y 2017. Esta brecha se acentúa especialmente en las rentas de trabajo (6.424 euros) y transferencias (2.647 euros).

La nacionalidad también abre una brecha cada vez mayor, y las mujeres extranjeras presentan, en algunos casos, una renta personal media de casi la mitad que la renta media de los hombres extranjeros.

Las mujeres predominan (66%) en los estratos de renta inferiores a 18.000€ de media anual y los hombres lo hacen en los estratos superiores a esa cifra (60%).

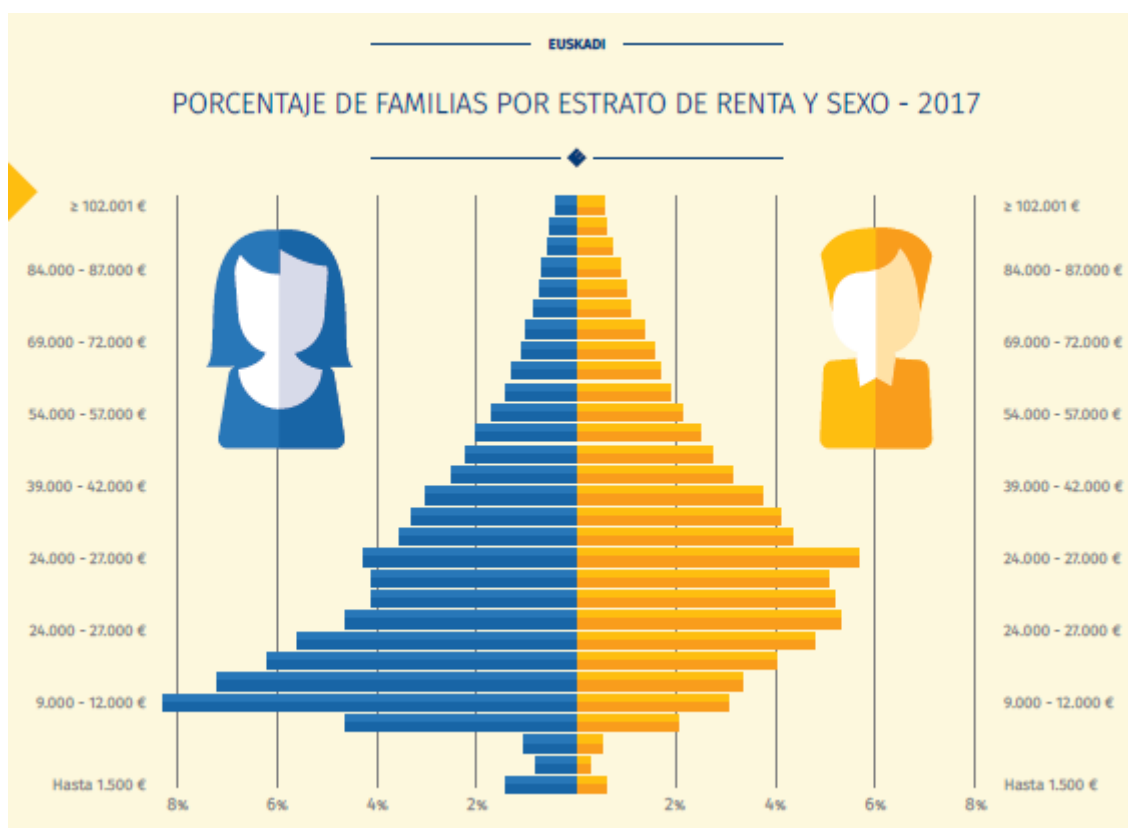
La diferencia en la renta personal media entre mujeres y hombres aumenta con la edad debido a la influencia de las rentas del trabajo y de las transferencias, principalmente.

La mayor diferencia se registra en la franja de los 65 a 69 años en la que los hombres superan en 17.309 euros a las mujeres. La renta personal total más alta se obtenía entre los 55 y 59 años, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, alcanzándose una renta media de 20.747 euros para las mujeres y de 34.436 para los hombres.

La desigualdad entre mujeres y hombres en la renta personal media debida a transferencias alcanza su máximo tras la edad de jubilación, entre los 65 y los 75 años.

En relación con la renta familiar media, las familias cuya perceptora principal es una mujer presentan una renta familiar media considerablemente inferior a las encabezadas por hombres.

Si es hombre, las familias tenían unos ingresos medios de 47.235 euros, concentrándose en su mayor parte en los estratos de renta intermedios y altos. Si es mujer, la renta familiar media se quedaba en 37.405 euros y se concentraba en los estratos bajos. En el estrato de 9.001 a 12.000 euros se situaba el 8% de estas familias.



Trabajo remunerado

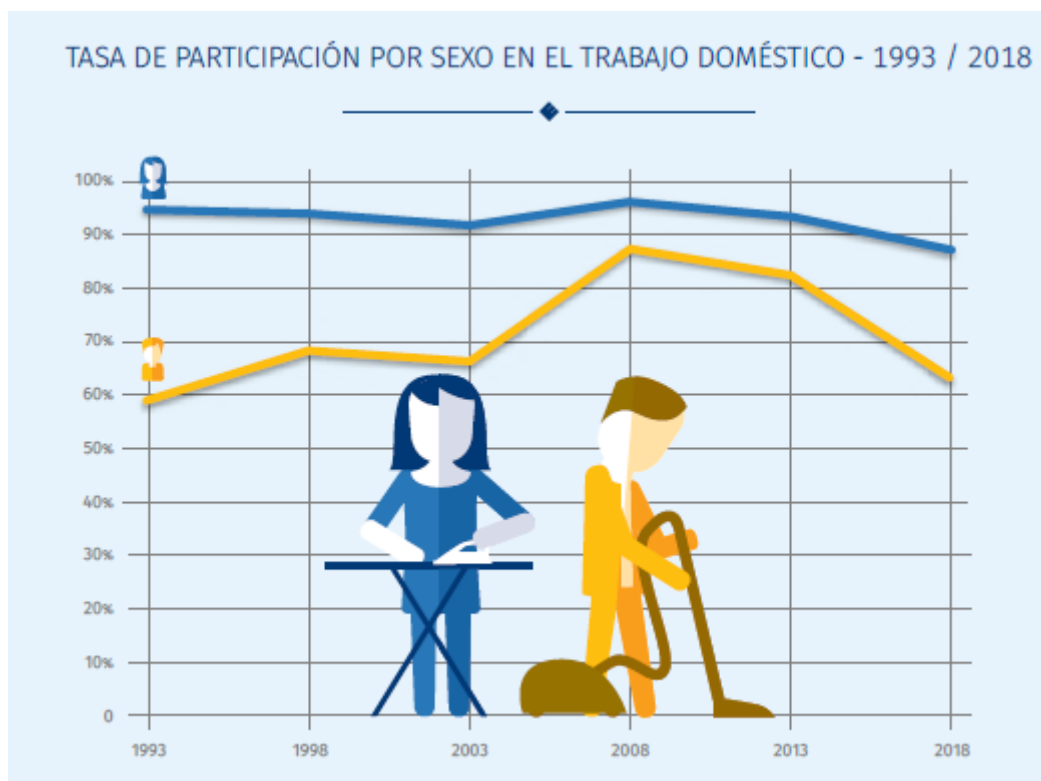
En el capítulo dedicado al trabajo remunerado, se explica que en 2019 el tipo de contrato de las mujeres es de peor calidad que el de los hombres, con mayor número de mujeres en contratos temporales (124.500 frente a 108.400 de los hombres) y también sin contrato (6.000 frente a 2.200 de los hombres).

El sector servicios reúne el mayor volumen de población activa, donde las mujeres tienen más peso que los hombres (53% frente al 39%) y en el que ha habido y hay más paradas (6%) que parados (2%).

Las mujeres tienen un mayor peso en sectores económicos ligados a Actividades sanitarias y servicios sociales (77%), Educación (68%), Otros servicios (63%) y Hostelería (55%), entre otros.

La publicación constata que tras un aumento de las tasas de participación masculina en el trabajo doméstico comienza un descenso de las mismas. En 2018 era de casi el 90% para las mujeres y de un poco más del 60% para los hombres.

La población activa va equilibrando la corresponsabilidad en mayor medida que la población inactiva. Así, el 89% de las mujeres activas realizaban tareas domésticas en 2019 frente al 68% de los hombres. Entre la población inactiva las cifras eran el 77% para las mujeres y el 48% de los hombres.



Población

En este capítulo se expone que la edad media de la población sigue aumentando. Así, el 19% de las mujeres tenían 65 años o más en el año 2000, el 25% en 2018 y se prevé que el 31% en 2031. Estas cifras para los hombres son del 14% en el 2000, 19% en 2018 y el 25% en 2031.

Por otra parte, las mujeres de otras nacionalidades son madres a edades más tempranas. Así, en 2018 el 52% del total de los nacimientos de madres de nacionalidad española se producían en la franja de 33 a 38 años de edad, frente al 34% del total de las madres de otras nacionalidades. La edad de la madre al primer nacimiento ha crecido 6 años de media desde 1975, y al segundo 5 años.

El número de matrimonios ha descendido mucho desde 1975. Además, la edad media al primer matrimonio se ha retrasado 10 años respecto a 1975. Si en 1975 la edad media de las mujeres al primer matrimonio era de 24,2 años, en 2017 era de 35 años.

En cuanto a la esperanza de vida de las mujeres, es unos 6 años mayor que la de los hombres y, desde 1975, ha crecido casi 9 años de media entre las mujeres y 10 años de media entre los hombres. En 2017 la esperanza de vida era de 86,3 años para las mujeres y 80,4 años para los hombres.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tlf: 945 01 75 62